



Servicio/Dpto./Area/Unidad: GABINETE DE ALCALDÍA
Iniciales: ALCALDÍA/MFAJ/JJO/MSR/ssr

Nº decreto: 1481
Fecha de Firma: 17/09/2020
Ayuntamiento de Los Barrios

Expediente: Expediente: PE Legislatura 201-2023

Asunto.- Cese Personal Eventual

Vista resolución de Alcaldía de fecha 4 de julio de 2019, número de decreto 1877, por el que se acuerda nombrar a D. José Carreras Segovia, con DNI: 32.037.428 S, como personal eventual, para el desempeño de las funciones propias de Asesor en Comunicación Política.

A la vista de lo que antecede artículo 104.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y en uso de las facultades que me han sido concedidas,

VENGO EN RESOLVER:

PRIMERO. Disponer al cese del personal eventual que a continuación se refiere, por libre decisión de esta Alcaldía - Presidencia.

Identidad del Aspirante
DNI
José Carreras Segovia
32.037.428 S

SEGUNDO. El cese será efectivo desde el día 16 de septiembre de 2020.

TERCERO. Realizar la correspondiente liquidación a su favor.

CUARTO. Notificar esta Resolución al interesado.

QUINTO. Publicar la presente resolución mediante la inserción del correspondiente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

SEXTO. Comunicar este cese al Registro de Personal para que realicen las anotaciones pertinentes, y a la Intervención a los efectos oportunos.

Así lo dispone y firma el Sr. Alcalde, de lo que como Secretario/a, certifico.

Código Seguro de Verificación	IV7GU627AAJOZJHJSAGTENDQC4	Fecha	17/09/2020 17:04:58
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	JORGE JIMENEZ OLIVA (Secretario General)		
Firmante	MIGUEL FERMIN ALCONCHEL JIMENEZ (Alcalde)		
Url de verificación	https://sede.losbarrios.es/verifirmav2/code/IV7GU627AAJOZJHJSAGTENDQC4	Página	1/1

